



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
con
Integridad



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCIÓN
OFICINA DE PERSONAL



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Quillabamba 01 de marzo del 2021.

OFICIO MULTIPLE N° 002 - 2021-DRE-C/D-UGEL-L-C/ADM/O-PERS.

SEÑOR(A):

Director (a) de las Instituciones Educativas pertenecientes a la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención.

Presente.-

ASUNTO : Remitir informe sobre asistencia del Personal Docente, Auxiliar de Educación y Administrativo de la I.E. a su cargo.

REFERENCIA : RVM. N° 273-2020-MINEDU

De mi mayor consideración.

Tengo a bien de dirigirme a usted, expresándole un saludo fraternal a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención y el mío propio; y por el presente hacer de su conocimiento que debe remitir informe sobre la asistencia del Personal Docente, Auxiliares de Educación y Administrativo de la Institución Educativa a su cargo. Teniendo en cuenta que el primer día hábil del mes de marzo los docentes deberían comunicarse con la dirección del plantel y a partir del 02 hasta el 14 de marzo deberá de sostener reuniones virtuales para la planificación de la labor Técnica Pedagógica y Administrativa que se deberá cumplir, mientras dure el Estado de Emergencia, incluyendo el inicio de las labores educativas que deberá cumplir a partir del 15 de marzo, informe que deberá presentar en forma virtual vía mediante trámite documento de la UGEL La Convención.

Agradeciendo anticipadamente por la atención que merezca el presente, hago propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración y diferencia.

Muy cordialmente,



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

José A. Rodríguez Carbajal
RESPONSABLE ÁREA DE PERSONAL